



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

DIARIO DE SESIONES

Año 2005

VI LEGISLATURA

Núm. 347

COMISIÓN DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

PRESIDENTA: Doña Mercedes Alzola Allende

Sesión celebrada el día 21 de octubre de 2005, en Fuensaldaña

ORDEN DEL DÍA:

1. Proposición No de Ley, PNL 594-I, presentada por los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, D. Emilio Melero Marcos, Dña. María Elena Diego Castellanos y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a ejecución de las obras de acondicionamiento de la carretera SA-324, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 153, de 18 de abril de 2005.
2. Proposición No de Ley, PNL 605-I, presentada por las Procuradoras Dña. Laura Torres Tudanca y Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a acondicionamiento de las carreteras BU-733 y BU-740, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 156, de 28 de abril de 2005.
3. Proposición No de Ley, PNL 612-I, presentada por los Procuradores D. Felipe Lubián Lubián, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. Manuel Fuentes López, relativa a asfaltado del camino entre Castromil y la Portilla de La Canda, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 160, de 17 de mayo de 2005.
4. Proposición No de Ley, PNL 631-I, presentada por los Procuradores D. Emilio Melero Marcos, Dña. María Elena Diego Castellanos, D. José Miguel Sánchez Estévez y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, instando a la Junta de Castilla y León a articular fórmulas de colaboración efectivas con las instituciones y entidades salmantinas para impulsar el aeropuerto de Matacán y a

potenciar la red de aeropuertos de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 164, de 26 de mayo de 2005.

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las once horas cinco minutos.	7306	Intervención del Procurador Sr. Sánchez Estévez (Grupo Socialista) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	7313
La Presidenta, Sra. Alzola Allende, abre la sesión.	7306	La Presidenta, Sra. Alzola Allende, somete a votación la Proposición No de Ley debatida. Es rechazada.	7314
Se interrumpe la sesión durante unos minutos.	7306		
Intervención del Procurador Sr. Martínez Mínguez (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	7306	Tercer punto del Orden del Día. PNL 612.	
La Presidenta, Sra. Alzola Allende, comunica la alteración del Orden del Día.	7307	El Secretario, Sr. Moral Jiménez, da lectura al tercer punto del Orden del Día.	7314
Primer punto del Orden del Día (antes segundo). PNL 605.		Intervención del Procurador Sr. Lubián Lubián (Grupo Socialista) para presentar la Proposición No de Ley.	7314
El Secretario, Sr. Moral Jiménez, da lectura al primer punto del Orden del Día.	7307	En turno de fijación de posiciones, interviene el Procurador Sr. Miano Marino (Grupo Popular).	7315
Intervención de la Procuradora Sra. Torres Tudanca (Grupo Socialista) para presentar la Proposición No de Ley.	7307	Intervención del Procurador Sr. Lubián Lubián (Grupo Socialista) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	7315
En turno de fijación de posiciones, interviene el Procurador Sr. Barrio Arribas (Grupo Popular).	7307	La Presidenta, Sra. Alzola Allende, entiende aprobada por asentimiento la Proposición No de Ley debatida.	7316
Intervención de la Procuradora Sra. Torres Tudanca (Grupo Socialista) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	7309	Cuarto punto del Orden del Día. PNL 631.	
La Presidenta, Sra. Alzola Allende, somete a votación la Proposición No de Ley debatida. Es rechazada.	7310	El Secretario, Sr. Moral Jiménez, da lectura al cuarto punto del Orden del Día.	7316
Intervención del Procurador Sr. Barrio Arribas (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	7310	Intervención del Procurador Sr. Sánchez Estévez (Grupo Socialista) para presentar la Proposición No de Ley.	7316
Segundo punto del Orden del Día (antes primero). PNL 594.		En turno de fijación de posiciones, interviene el Procurador Sr. Sumillera Rodríguez (Grupo Popular).	7318
El Secretario, Sr. Moral Jiménez, da lectura al segundo punto del Orden del Día.	7310	Intervención del Procurador Sr. Sánchez Estévez (Grupo Socialista) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	7320
Intervención del Procurador Sr. Sánchez Estévez (Grupo Socialista) para presentar la Proposición No de Ley.	7310	La Presidenta, Sra. Alzola Allende, entiende aprobada por asentimiento la Proposición No de Ley debatida.	7320
En turno de fijación de posiciones, interviene el Procurador Sr. Velasco Fernández (Grupo Popular).	7312	La Presidenta, Sra. Alzola Allende, levanta la sesión.	7320
		Se levanta la sesión a las doce horas treinta y cinco minutos.	7320

[Se inicia la sesión a las once horas cinco minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Buenos días. Se abre la sesión.

¿Algún Grupo Parlamentario tiene que comunicar alguna sustitución? ¿Por el Grupo Parlamentario Popular? No está el Portavoz. Pues esperamos cinco minutos.

[Se interrumpe la sesión durante unos minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Bueno, ¿por el Grupo Parlamentario del Partido Socialista alguna sustitución?

EL SEÑOR MARTÍNEZ MÍNGUEZ: Sí. Gracias, señora Presidenta. Doña Inmaculada Larrauri sustituye a

don José María Crespo, y don Ignacio Robles a doña Raquel Pérez.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias. Por acuerdo de los Portavoces, se altera el Orden del Día, siendo el segundo punto el primero y, bueno, el primero pasando a ser el segundo. Por tanto, el señor Secretario dará lectura al primer punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO (SEÑOR MORAL JIMÉNEZ): Primer punto del Orden del Día: **"Proposición No de Ley, PNL 605, presentada por la Procuradora doña Laura Torres Tudanca y doña Consuelo Villar Irazábal, relativa a acondicionamiento de las carreteras Burgos 733 y Burgos 740, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 156, de veintiocho de abril de dos mil cinco"**.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Secretario. Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra doña Laura Torres.

LA SEÑORA TORRES TUDANCA: Gracias, Presidenta. Gracias también por haberme facilitado el poder cambiar el Orden del Día. Y antes de empezar quería apreciar un error, y es que en la propuesta de resolución pone la carretera Burgos 733 y la 740. En esta ocasión, la 740, aunque también necesita arreglo, no tiene nada que ver con esta proposición, creo que ha sido un error de transcripción, y la que proponemos que se... que se acondicione es la 733, que es la carretera Bardauri-San Miguel.

La carretera Burgos 733 es la que canaliza el tráfico con procedencia y destino de la Comunidad Autónoma de La Rioja. La citada Comunidad ha mejorado las infraestructuras hasta el enlace de la provincia de Burgos, de forma que la situación lamentable en que se encuentra esta vía en tierras burgalesas se hace todavía más patente y más acusada. Una vez más, y para vergüenza de todos, son los carteles los que anuncian el cambio de Comunidad, y también el cambio de firme.

En Miranda, por su situación de enclave, esto sucede habitualmente con Álava y, como es en este caso, con La Rioja.

Dicho vial discurre por un tramo montañoso, con calzada estrecha, arbolado a ambos lados y escasa visibilidad. Además, en su trazado se encuentra una planta de hormigonado y asfaltado que todavía agrava más la incómoda situación que viven los vecinos del barrio de Bardauri, que tienen que pasar todos los días por esta carretera para acceder a la ciudad; barrio, por otra parte, que está creciendo en población y barrio donde cada vez hay más niños en constante peligro.

También allí se encuentra la residencia de San Miguel del Monte, con el constante tráfico que esto conlleva,

ocasionado tanto por los residentes como por los visitantes.

Pero, si cabe, lo más peligroso y negativamente destacable es el enlace de dicha vía con la carretera 122, que se hace con un cruce en forma de "Y". Dado la estrechez de la calzada, se invade el carril contrario al realizar el giro a la derecha, obligatorio, por otra parte, para tomar la dirección al centro de la ciudad. Y si esto supone una maniobra difícil, peligrosa y obstaculizadora para un coche, cuánto más para los camiones, los autobuses con destino a Bardauri, o a la planta de hormigonado, o a la residencia, o a la Comunidad de La Rioja. Esto último se evitaría dotando de un ramal de enlace con la glorieta que se forme con la intersección de la carretera 122 y la calle Ronda del Ferrocarril.

Es por ello por lo que proponemos que se acondicione la carretera Burgos 733, a fin de optimizar las condiciones de seguridad vial, y que se tomen las medidas pertinentes para solucionar el grave problema que en estos momentos supone el enlace de esta vía con la carretera 122. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señora Torres. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra don Ángel Barrio.

EL SEÑOR BARRIO ARRIBAS: Buenos días. Gracias, señora Presidenta. Efectivamente, señora Torres, permítame, en primer lugar, decirle que, por un lado, tanto los antecedentes como, por otro, la propuesta de resolución que se formula, pues, yo creo que es un verdadero desastre. No sé a qué se debe; pero, desde el punto de vista formal, y en cuanto a la redacción en sí respecta, es un poco... es un poco desastrosa. Y perdone que empiece, ¿no?, de esta manera, pero es que es un laberinto de viales, en realidad, que entiendo, pues, a veces juegan una mala pasada, ¿no?, al menos al que se ha encargado de la redacción de... de los antecedentes y de la propuesta de resolución, como digo.

Y digo esto porque, claro, ya en los antecedentes, pues, se habla de... por un lado de la carretera BU-733 y BU-734. En realidad son dos viales distintos y que... que constituyen una carretera, ¿no? Se podía ya, pues, haber redactado un poquito mejor ya en ese inicio de los antecedentes, ¿no? Posteriormente, claro, ya, pues, se alude también al enlace de la citada carretera con la C-122, denominación antigua que se corresponde actualmente con la BU-735, ¿no?, de Miranda al límite de la Comunidad Autónoma de la... de La Rioja por Ircio. Por eso digo que es un conglomerado de viales que, al final, pues dada la redacción que se le ha dado, pues para mí ha supuesto ya un problema de descifrar a qué carreteras en concreto se... se refería. Si bien es cierto que conociendo... conociéndolas, pues tampoco es... vamos, he deducido con respecto a qué carreteras se refería esta propuesta de resolución.

Después de esos antecedentes, pues, pasan a la formulación de la propuesta de resolución, en la que se insta, pues eso, a que se acondicione la carretera BU-733 y la BU-740; es decir, que primero se extravía una y luego, por otro lado, aparece otra carretera distinta. O sea que, en realidad, pues eso, hay que tener en cuenta que la redacción, tanto de los antecedentes como de la propuesta de resolución, pues eso, es, bajo mi punto de vista, un poco desastrosa, pero bueno.

Dejando el tema formal de redacción aparte, en todo caso, y dado que tanto usted, señora Torres, como yo conocemos... conocemos sobradamente cuáles son estos viales, ¿no?, pues yo creo que para aclararnos, pues, yo, al menos, utilizaré el nombre que sobre todo las mirandesas y los mirandeses emplean en... para denominar estas... a estos viales, ¿no?

Bien, entrando ya en el fondo del tema que nos ocupa, y respecto a la carretera San Miguel, pues, de Miranda de Ebro -como digo-, al límite de la vecina Comunidad Autónoma de La Rioja, pues esta pertenece a la red complementaria local de las carreteras de titularidad autonómica y tiene una longitud aproximada de 5,1 kilómetros. Su modernización, pues, está contemplada en el Plan Regional Sectorial de Carreteras 2002-2007, siendo el importe previsto para la citada actuación de algo más de 600.000 euros. Por consiguiente, ya la propia inclusión de modernización de la citada carretera en el mencionado Plan, pues entendemos que supone ya una garantía de ejecución de este... de este acondicionamiento, ¿no?

Pero, además, además, atendiendo a la priorización establecida en el citado Plan Regional, y teniendo en cuenta que dicha actuación está prevista en una situación intermedia dentro de las obras a acometer en las distintas carreteras de la provincia de Burgos, en el presente año se ha contratado ya la asistencia técnica precisa para la redacción del proyecto de ejecución que defina y valore las obras que se necesita ejecutar en ese... en ese vial. Esa asistencia técnica ha sido adjudicada a la Consultora Eig y por un importe de prácticamente 26.000 euros.

Y, en este sentido, le indico, señora Torres, que en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma -como muy bien usted habrá podido comprobar-, pues para el ejercicio dos mil seis, dentro de la Consejería de Fomento, se recoge ya la consignación presupuestaria por un importe total de 612.000 euros para la ejecución de las citadas obras de modernización, así como partida presupuestaria, ya, para la anualidad durante el ejercicio dos mil seis.

Por lo tanto, señora Procuradora, usted y su Grupo Parlamentario estarán de acuerdo con el Grupo Parlamentario Popular en dos cuestiones: una primera, la voluntad política de la Junta de Castilla y León para acometer ese proyecto de modernización de la carretera

de San Miguel, al incluirla dentro de ese Plan Regional Sectorial -como digo- de Carreteras; y una segunda, pues relativa al comienzo de las actuaciones para llevar a cabo ya la ejecución de obras del proyecto con la consiguiente consignación presupuestaria por parte de la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León.

En conclusión, nosotros creemos que en Miranda, pues, existía este problema con respecto a este reseñado vial, al que se le da una solución gracias a la actuación del Gobierno del Partido Popular en la Junta de Castilla y León, que preside nuestro paisano Juan Vicente Herrera.

Por otro lado, pues... y en lo que respecta a la carretera de Bayas, la BU-740, si bien usted, pues bueno, ya ha indicado en su primera intervención que no se referían en concreto a este segundo vial, pero dado que así se reflejaba, pues, en la propuesta de resolución, yo también me permito comentarle, señora Torres, que esta BU-740, de Miranda al límite de la Comunidad Autónoma del País Vasco, pues, pertenece a la red complementaria preferente de carreteras de la Junta de Castilla y León, con una longitud de 4,1 kilómetros, y su tráfico se sitúa en torno a una IMD que supera, pues, los seis mil quinientos vehículos (que, si bien no es una intensidad media diaria muy elevada, pues sí que es una densidad de tráfico a tener en cuenta, ¿no?). Y es interesante, además, destacar, pues, que este vial tiene, prácticamente, el carácter de vía urbana, porque transita... se transita prácticamente por el casco urbano de Miranda de Ebro, ¿no?, y recoge, además, pues zonas... tráfico que procede de zonas industriales de la propia Miranda.

Y, precisamente, pues en base a estas características que definen a esa carretera, la Junta de Castilla y León, pues, ya ha venido actuando y realizando distintas actuaciones en esa carretera BU-740, relativas a la conservación, con objeto de que el tránsito de vehículos y peatones, pues, se desarrolle de la manera más segura, eficaz y cómoda posible, mejorando así, de esta manera, la seguridad vial.

Igualmente, conforme a la... a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el ejercicio dos mil seis, ya reflejan estos Presupuestos una partida que coincide en la anualidad dos mil seis con el presupuesto total de las obras que se van a ejecutar en esa carretera. Por lo tanto... que creo recordar, pues, que es exactamente del orden de casi 400.000 euros, ¿no?, y que -como le digo- se van a ejecutar ya en las obras de acondicionamiento de ese vial a lo largo del ejercicio dos mil seis.

Por lo tanto, también relativo a esta carretera BU-740, pues, significar que efectivamente la Junta de Castilla y León está ya con... con el proyecto de ejecución adjudicado. Y en cuanto a la licitación, pues esta obra se va a realizar en el primer trimestre, ya, del ejercicio dos mil seis. Por lo tanto, es inminente ya la actuación en esa BU-740.

En consecuencia, nosotros entendemos que... que queda suficientemente claro que la Junta de Castilla y León pues, en este caso, por así decirlo, ya va por delante de las peticiones que se realizan en la propuesta de resolución de la proposición no de ley que ustedes traen hoy aquí. En consecuencia, nuestro Grupo Parlamentario, el Grupo Parlamentario Popular, pues entiende que... que no procede tomar en consideración la propuesta de resolución de la proposición no de ley que presentamos. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Barrio. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo, tiene la palabra doña Laura Torres.

LA SEÑORA TORRES TUDANCA: Muchas gracias, Presidenta. A mí lo que me ha quedado claro es que usted, sin duda, no conoce la zona de la que estamos hablando. Porque los antecedentes son claros... hay un error, he reseñado el error. Leyendo los antecedentes se puede ver que la carretera 733 y la 734, que es a la que yo me refiero, es la misma carretera, es la misma. Punto cero: Miranda de Ebro, 733; San Miguel del Monte, 734. A la hora de la propuesta de resolución ha habido un error en la 740 cuando quería poner 734. Ha quedado clarísimo.

Ahora me dice usted los nuevos nombres. Pues esos nuevos nombres transpórtelos a Miranda mediante señales, porque yo paso todos los días por esa carretera y sigue poniendo BU-733, BU-734 y el enlace en "Y", que si lee los antecedentes y lo conoce, se entiende perfectamente. Yo entiendo que a la hora de... de resumir tanto la problemática de la "Y" que tiene con enlace de la carretera 122, es difícil explicarlo, lo entiendo. Pero una persona que pasa por Miranda, que pasa por ese enlace y que al bajar el... el... tiene una altura considerable que pegan botes el coche, esa persona que haya pasado por allí dos veces le aseguro que entiende los antecedentes. Con lo cual, usted me demuestra: primero, que no ha visto que las señales no las han cambiado; y segundo, que no ha pasado por allí.

La 740, ya que me ha hablado de ella, yo no quería hablar de ella, porque es una proposición no de ley que yo traje a estas Cortes, fue... fue rechazada, como tienen ustedes la costumbre, y me dieron los mismos argumentos que hoy: están de acuerdo... en la esencia están de acuerdo; pero votan que no, siempre votan que no las proposiciones no de ley que ustedes están de acuerdo.

La carretera de Logroño lo que está presupuestado y usted... la 740, carretera de Logroño -como se llama en Miranda-, está presupuestada; sí, es verdad, pero no ha dicho lo que está presupuestado: el ramal de acceso con el polígono industrial de Bayas. Pero es que el ramal de acceso con el polígono industrial de Bayas no es la carretera Logroño en su totalidad. Y lo que en Miranda estamos esperando que se solucione es la carretera de Logroño y el... también el ramal de acceso, y lo que está

presupuestado solo es el ramal de acceso. Me está diciendo que ha habido en esa... en esa vía una serie de actuaciones. Pues, por favor, venga usted a Miranda -yo vivo al lado-, quedamos un día y me las enseña. Y a cualquier miradés que hable con él les enseña las actuaciones.

Con respecto a la 733, que es el tema de debate, tampoco ha omitido la cantidad que hay presupuestada para el dos mil seis. ¿Se la digo yo? Cincuenta mil euros. Vaya usted a Miranda y diga que en una vía como la que está, con los baches que tiene, con las curvas que tiene, con la poca visibilidad que tiene, que va a invertir en el dos mil seis 50.000 euros. Y dígalas también que el problema que tenemos con el enlace de la carretera de Ircio con 50.000 se soluciona.

Yo lo que quería hacer con esta proposición no de ley -que está presentada en abril, está presentada en abril, con lo cual el problema ya lo vemos... lo hemos visto hace tiempo en Miranda, no hoy ni ayer-, lo que quería hacer es reforzar el flaco compromiso que tienen ustedes con Miranda, y que... intentar evitar lo que siempre pasa en Miranda, que es la mala imagen que dan de nuestra Comunidad. Porque en Miranda nos toca por todos los lados, mires donde mires: mires a Álava, siempre hay comparaciones con Álava, odiosas siempre; ahora miramos a La Rioja en este caso, también la comparación es odiosa, porque si usted dice que conoce esa carretera, verá que en el momento que plaza... pasa la residencia de San Miguel parece otro mundo, la carretera, porque ya pertenecemos, ya cambiamos de Comunidad.

Le aseguro que si su actuación estelar está en el dos mil siete, esta carretera no puede esperar hasta el dos mil siete. Y ustedes van a tener que ir a explicar a los mirandeses y a las mirandesas su compromiso cada vez que van a Miranda a dar una rueda de prensa, porque esta carretera ustedes se han comprometido en arreglarla de forma inmediata, por lo menos en rueda de prensa. Y al Presidente del club de golf se lo han prometido también. Porque ustedes ya saben que... que en esa zona, en la zona de San Miguel del Monte hay unos terrenos de la Diputación cedidos para la construcción de un campo de golf. Y ustedes se comprometieron con... con todos los del club de golf a esa carretera adecuarla, porque, claro, para un campo de golf es muy mala imagen esa... ese acceso. Entonces, tendrán que ir también a Miranda a explicar a ver por qué cuando van a Miranda tienen un discurso y cuando vienen aquí tienen otro.

Me preocupa también que a lo largo de su intervención se ha centrado en la carretera de Logroño, en la carretera 733, que es la de Bardauri, y en la carretera de Logroño. Pero no me ha hablado para nada de lo que para nosotros, los que vivimos en Miranda, es el mayor problema que tiene esa carretera, que es el acceso del matadero, que, si usted lo conoce, sabe de qué estoy hablando. La Policía ha propuesto; la Policía ha hecho

un informe que lo ha... que el Alcalde lo trajo al Consejería de Fomento proponiendo una cosa que yo he... he descrito así, de forma muy somera, en los antecedentes, porque no se puede hacer más: un ramal que comunique la carretera C-122 -porque le digo que así lo pone en los carteles-, C-122 con la 733 y con la calle Ronda del Ferrocarril. Eso usted no me ha hablado de ello, supongo que no tendrán ninguna actuación.

Bueno... bueno, el caso es que con los 50.000 euros que tienen en el dos mil cinco les va a dar para quitar las hojas que caen sobre la carretera. Una vez más... una vez más, creo que han demostrado que el compromiso que tienen ustedes con Miranda es cero. Y que no conocen Miranda, que tienen un desconocimiento grave. Y, una vez más, demuestran la teoría de los que piensan en Miranda que solo saben ir a Miranda a comer y a dar ruedas de prensa. Gracias, Presidenta.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señora Torres. Concluido el debate, procedemos a someter a votación la proposición no de ley. ¿Votos a favor? Seis. ¿Votos en contra? Nueve. Quince votos emitidos. Seis a favor. Nueve en contra. Por tanto, queda rechazada la proposición no de ley debatida.

Y antes de pasar al segundo punto del Orden del Día, el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular notificará las... las sustituciones.

EL SEÑOR BARRIO ARRIBAS: Muchas gracias, Presidenta. Os ruego a todos disculpéis mi falta de puntualidad. Fernando Rodríguez Porres sustituye a don José Luis Santamaría García, don Juan Ramón Represa Fernández sustituye a don Gregorio Rodríguez de la Fuente, y don Jesús Roberto Jiménez García sustituye a doña María Fátima López Placer. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias. Por el señor Secretario se dará lectura al segundo punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO (SEÑOR MORAL JIMÉNEZ): Segundo punto del Orden del Día: "**Proposición No de Ley, PNL 594, presentada por los Procuradores don José Miguel Sánchez Estévez, don Emilio Melero Marcos, doña María Elena Diego Castellanos y doña Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a ejecución de las obras de acondicionamiento de la carretera Salamanca 324, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 153, de dieciocho de abril de dos mil cinco**".

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación de los señores Procuradores proponentes, don José Miguel Sánchez Estévez.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Sí. Gracias, señora Presidenta. Perdonen un poco... perdonen la voz,

pero estos primeros días de... de lluvias nos provoca la afonía a algunos. Buenos días, Señorías. Esta proposición también fue presentada en torno al treinta de marzo del dos mil cinco... uno de abril -no tengo aquí el registro exacto-, y se refiere, fundamentalmente, a la modernización de las comunicaciones y el articulado de una red viaria que permita la circulación en óptimas condiciones, sus enlaces de la red viaria autonómica con las regionales y nacionales y europeas.

Y en este sentido, entendemos que las carreteras, después de la modernización que se está operando, por ejemplo, en Salamanca, con todas las carreteras del Estado, que van, prácticamente, camino de convertirse todas en autovía antes del dos mil... del dos mil siete-dos mil ocho, ¿eh?, pues, con esa modernización entendemos que la red autonómica tiene que hacer un esfuerzo también y también en la red provincial, porque las comunicaciones son elementos fundamentales para el desarrollo económico y progreso, la proyección cultural de nuestros pueblos y comarcas, como constata, pues, el propio Plan de Desarrollo Regional, la Ley de Ordenación del Territorio -que está sin... por cierto, sin desarrollar- y los debates que se han tenido, que se han registrado en la Comisión para tratar el problema de la población.

En el propio Plan Regional de Carreteras 2002-2007, Plan Sectorial de Carreteras, se señala la importancia de las carreteras como infraestructura fundamental para la vertebración del territorio, y entre los objetivos básicos destacan: mejorar la calidad de vida de sus habitantes favoreciendo el desarrollo de pueblos y comarcas, potenciar el desarrollo económico-social regional incrementando la competitividad en el marco nacional e internacional. Y en este sentido les quiero llamar la atención que, precisamente, la permeabilidad del oeste de nuestra Comunidad es vital para nuestra economía, ¿eh?, y esta carretera está precisamente en el oeste de la Comunidad. También colabora el desarrollo de una red moderna, colabora a disminuir los desequilibrios territoriales, mejora la accesibilidad de determinadas zonas peor comunicadas y, sobre todo, pues las comunicaciones en las áreas periféricas, con la finalidad de coser en los bordes la Comunidad y la conexión con y entre territorios limítrofes. Y también, como ustedes conocen, todas las mejoras y acondicionamientos favorecen la circulación y la seguridad vial.

Las poblaciones salmantinas ubicadas en la carretera autonómica SA-324, que va de Ciudad Rodrigo a Lumbrales, en torno a dieciocho mil habitantes, sin contar otras carreteras secundarias que coinciden y que vienen de poblaciones cercanas, que coinciden en esta carretera, se encuentran realmente... estas poblaciones se encuentran prácticamente incomunicadas por el pésimo estado del tramo de veintitrés kilómetros, aproximadamente, que unen Castillejo de Martín Viejo, punto kilométrico 15,400. y San Felices de los Gallegos,

punto kilométrico 37,700, ¿eh? Ahí hay una especie de tierra de nadie... o si quieren, les enseño las fotos hechas precisamente el día doce. Y realmente pues todos los párrocos, los industriales, los comerciantes que circulan por esta carretera, raro es el día que no nos dicen que cuándo va a estar, que cuándo se va a hacer la obra, que lo llevan oyendo desde hace cuatro o cinco años.

Claro, es que esta carretera enlaza ejes... enlaza con ejes varios muy importantes. A la altura de Ciudad Rodrigo, entre la 620, Autovía 62, Francia-Portugal, y a la altura de Lumbrales cruza con la carretera 517, Salamanca-Puerto de Vega Terrón-Portugal. Y además, desde ese cruce sale la Carretera 330, que hace unos días le han echado una capa asfáltica y otras mejoras, que, digamos, introduce a los visitantes en el Parque de Arribes, ¿eh?, por esa vía Saucelle Y, entonces, claro, la funcionalidad clara de esta carretera pues lo dice la misma... el mismo Plan Regional: "La red de carreteras debe facilitar el acceso a la red de alta capacidad que discurre por el territorio", aparte de vertebrar el territorio, como hemos dicho antes.

Bueno, pues en esta carretera -ahí tienen fotos para quien las quiera ver- está... el trazado es totalmente inadecuado. En ese tramo de veintitrés kilómetros no hay arcenes, tramos tremendamente estrechos, en algunos casos el ablandamiento conduce a que por ahí se puede uno precipitar perfectamente, ¿eh?, las carreteras se inundan con las lluvias, ¿eh?, hay gravillas sueltas, lo único que han hecho es pintarla, hay gravilla suelta y algunas deficiencias en la señalización y, desde luego, por las orillas están en peligro, es decir, se cruzan malamente dos coches -y aquí hay alguna foto que lo pueden corroborar-.

Bueno, pues este estado lamentable de esta carretera se prolonga años y años, ¿eh?. Municipios -le vuelvo a repetir-, asociaciones de empresarios, grupos de desarrollo locales, el propio Alcalde de Ciudad Rodrigo, pues han reclamado constantemente la intervención sobre esta carretera, e incluso el Alcalde que... de Ciudad Rodrigo, que a la vez es Senador del Partido Popular, anunció repetidamente... -ahora ya se ha... se ha callado- anunció repetidamente hace unos meses que el acondicionamiento de esta vía intercomarcal estaría listo para la celebración de la magna exposición de Las Edades del Hombre, en la sede de Civitatense de Santa María.

Claro, repetidamente, pues se ha venido anunciando su modernización integral... -ahora les voy a leer algunas respuestas de la Junta- de la modificación y rectificación del firme, la ampliación de la caja, los radios de curvas, la... etcétera, etcétera. Y por fin se estableció el año pasado ahí... se estableció un presupuesto plurianual, ¿eh?, plurianual, pero ni siquiera están todavía colocados los carteles anunciando las obras de acondicionamiento. Y le vuelvo a repetir que el presupuesto está en el presupuesto año actual.

Claro, me hubiese agradado la presencia de algunos Procuradores salmantinos del Grupo Popular porque también conocen perfectamente el estado lamentable de esta vía, que discurre, le repito, paralela a la Raya Hispano-Lusa; es fundamental para las comunicaciones de las Diócesis de Ciudad Rodrigo, El Abadengo y Arribes, y enlaza -vuelvo a repetir- 620-517. Y, además, desde Castillejo... desde el cruce de Castillejo, pues, por ejemplo, se puede ir a los yacimientos de Siega Verde y hacia Fuentes de Oñoro.

En contestación a la pregunta de fecha de tres de octubre de dos mil tres, la Consejería de Fomento nos decía: "Una vez redactado el proyecto, el cual está previsto para mediados del dos mil cuatro, se procederá a la contratación de las obras".

En otra pregunta posterior, el señor Consejero señala que el proyecto se encontraba redactado y en fase de supervisión, y fijaba el plazo total previsto de realización de las obras en dieciocho meses -esta contestación es del tres de julio del dos mil cuatro-. Y además estaba ya... el estudio de impacto ambiental apareció en el Boletín el veintinueve de diciembre de dos mil cuatro.

Actualmente, los Presupuestos de la Comunidad consignan... el año pasado consignaban 200.000 euros para dos mil cinco; ahora consignan... y el resto lo consignaban en otras anualidades; ahora consignan 200.000 euros para el dos mil seis y más de 3.000.000 para el dos mil siete.

En total, el presupuesto es de 6.000.000 de euros. Claro, nosotros lo que pedimos, pues que no se concentre todo en la anualidad dos mil siete. Porque, claro, si ven el Proyecto de Presupuestos, anualidad anterior, dos mil cinco: 78.000, ejercicio presupuestario en el dos mil cinco, aparte de los 100.000, 29.480; anualidad dos mil seis: 1.800 euros; y anualidad dos mil siete: 4.129.097. Si la... hay una incongruencia tremenda: si el plazo de ejecución iba a ser de dieciocho meses, esto desborda el plazo de ejecución. ¿O es que no piensan empezarla hasta casi finalizando el... la vigencia del actual plan? Y, precisamente, en el Plan Sectorial de Carreteras si se contempla esta carretera.

Entonces, entendemos -y yo siento decirlo- que hay una falta de planificación de la Junta, que queda en evidencia; y, sobre todo, precisamente, de sensibilidad con estas áreas periféricas; y, sobre todo, ante un acontecimiento como es la celebración de Las Edades del Hombre en Ciudad Rodrigo, que, evidentemente, atraerá a multitud de visitantes. Ya sabes que... ya saben ustedes que Ciudad Rodrigo tiene previsto establecer un museo de arte sacro en San Felices de los Gallegos, y hay que llegar por esta carretera precisamente.

En definitiva, ¿nosotros qué proponemos? Reducir los plazos de ejecución de las obras de acondicionamiento de esta carretera. Le vuelvo a repetir que nos habían dicho

dieciocho meses; esta propuesta está presentada en... en marzo, y hubiera sido posible, por ejemplo, reducir los plazos para que hacia junio del dos mil seis, con Las Edades del Hombre ya inauguradas -ya saben que comienza después de la Semana Santa de dos mil seis, a finales de abril/primeros de mayo; todavía no tiene fecha exacta-, pues podía estar o debería estar funcionando; por lo menos, un gran tramo de ella, el tramo más... con más problemas. Y por eso, precisamente, pedimos también que se adelanten las dotaciones presupuestarias.

Entonces, claro, lamentamos el contraste que se está dando entre la agilización de las obras que está haciendo el Gobierno de las autovías -y ya se puede llegar en autovía, desde hace unos meses... en autovía a Ciudad Rodrigo, y es está, digamos, agilizando la circunvalación de Salamanca, para, digamos, entre otros... entre otros objetivos, tener lo más posible los viales preparados para Las Edades del Hombre- y este contraste con una carretera que, precisamente, es de las más importantes de la Comunidad, desde el punto de vista -digamos- de... de la comunicación y también del área en la que está ubicada y que, además, estratégicamente debería estar para las fechas que... que les estoy proponiendo. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Sánchez. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra don José Antonio Velasco.

EL SEÑOR VELASCO FERNÁNDEZ: Gracias, señora Presidenta. Buenos días. Señor José Miguel, la modernización de las carreteras de Salamanca y de esta Región también se están produciendo y se están llevando a cabo no solo por el Estado, sino por la Junta de Castilla y León, por la Consejería de Fomento. Y fruto también de esta sensibilidad con Salamanca, pues es la inclusión de esta... de esta carretera en lo que es el Plan Regional de... que finaliza el año dos mil siete y que está incluida con partidas ya presupuestarias.

Tengo que decirle que la tramitación administrativa previa y necesaria para proceder a la contratación de este tipo de... de obra de acondicionamiento de la carretera Salamanca 324 se está llevando a cabo, pues, con los trámites establecidos para... para tal caso: en primer lugar, la declaración del impacto ambiental ya ha sido emitida por la Consejería de Medio Ambiente; el proyecto de construcción ya ha sido aprobado también, por supuesto; y se encuentran en estos momentos las obras en fase de licitación. Y, una vez que se hayan concluido estas actuaciones, se procederá a contratación de las obras, cuyo presupuesto asciende a casi 6.000.000 de euros; concretamente, a 5.932.097,19. Y el plazo de ejecución previsto es de veinticuatro meses, estando prevista la finalización de esta obra para el año dos mil siete. Bien.

Respecto a la... a su proposición no de ley y el contenido de ella, en cuanto a que se reduzcan los plazos para

realizar este tipo de... de adecuación de esta... de esta carretera, tengo que hacer una serie de... de precisiones.

En primer lugar, las obras de acondicionamiento de esta carretera suponen una inversión -como ya le dije antes- cercana a los 6.000.000 de euros, y, por tanto, no se trata de una actuación sencilla; es... vamos, una actuación que... que es de una cierta envergadura, y, por ello, el proyecto propone... en el proyecto se propone como plan de obra por lo menos los dieciocho meses. Plazo que, a su vez, por parte de... incluso de la Consejería, se entiende que es bastante ajustado, porque hay que tener en cuenta que es una carretera que hay que estar haciendo las actuaciones y, por otro lado, permitir el tránsito de vehículos por ella, y eso, pues, siempre retrasa este tipo de actuaciones, que no es lo mismo que hacer una actuación de una carretera nueva por el cual no tengan que circular vehículos al mismo tiempo.

En segundo lugar, tengo que decirle que la tramitación administrativa requiere una serie de plazos, y la contratación de una obra de esta naturaleza, estos... estos trámites a veces, pues, resultan un poco alargados. Entonces, esto hay que cumplirlo como... como así indica la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y destacándole, por ejemplo... a título de ejemplo: para que esa tramitación -a veces es un poco alargada- ponerle que, más o menos, casi dos meses tiene que... o sea, requiere la publicación en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas; es decir, que hay que hacer una serie de requisitos que no podemos saltarnos.

Y, por último, decirle que no es este el caso en que una mayor consignación presupuestaria para una carretera pueda suponer una mayor celeridad en cuanto a los trabajos, sino que estos están establecidos conforme a un plan que el proyecto estudia, y teniendo en cuenta la realidad de las características de las obras. Y la experiencia está demostrando que este tipo de obras es siempre en su fase inicial cuando el ritmo de... de las mismas requiere una menor cantidad de inversión, de dinero, siendo las fases finales, normalmente, las que se ven incrementadas en cuanto al... a la suma total de inversiones, cuando las unidades, ya firmado, se ejecutan.

También tengo que decirle que el día siete de septiembre, por resolución de la Secretaría General de Fomento, se anuncia la contratación de esta obra ya. Es decir, que esta obra está ya en fase de contratación por el procedimiento de concurso sin variante; el plazo de presentación de las ofertas acabó el día catorce de octubre del dos mil cinco -es decir, hace unos días acabó ya la fase de presentación-; y que la apertura de las proposiciones está prevista para el día veintiséis de octubre del dos mil cinco.

Y también decirle que la variación de las cantidades económicas también... no es la que figuraba... o que figura en los antecedentes de su proposición no de ley;

que, bueno, que podía ser que estuviesen en el presupuesto ya del año pasado. Pero, sin embargo, tengo que decirle que en cuanto a este proyecto, el presupuesto base de licitación es 5.032.000,97 euros; que para el año dos mil cinco hay una consignación de 3.000 euros, para el año dos mil seis la consignación es de 1.800.000 euros y para el año dos mil siete 4.129.097 euros; con lo cual, cambian o se modifican en cuanto a las cantidades que usted... venía reflejado ahí. Que, posiblemente, bueno, se las habían dado en su momento, pero que en este año, como puede observar, ya no coinciden; y para el año dos mil seis hay una fuerte... importante de dinero para... para dicha obra.

Por lo tanto, y por todo lo anteriormente expuesto, nosotros entendemos que no cabe tomar en consideración la proposición de ley que usted ha planteado, dado que resulta técnicamente imposible que en junio de dos mil seis esta obra esté finalizada, con independencia de cuáles puedan ser... sean las anualidades previstas para las mismas.

Por lo tanto, yo creo que es una obra que se va a ejecutar; ya le digo que está... en la fase que estaba ya la contratación en estos momentos, y que es imposible que en el año dos mil seis esa... esa obra esté finalizada, porque los plazos hay que cumplirlos, lógicamente.

Por lo tanto, no tenemos más remedio que... que no aceptarle la proposición en los términos que usted nos la plantea. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Velasco. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo de la resolución, tiene la palabra don José Miguel Sánchez.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Sí. Gracias, señora Presidenta. Sí, efectivamente, en el... la proposición está hecha antes, precisamente, de una reunión de la Junta presentando el asunto y antes de conocer el Proyecto de Presupuestos de dos mil seis. Entonces, ya le leí yo antes que, efectivamente, en la anualidad de dos mil seis figuran 1.800.000 euros, y en dos mil siete cuatro millones largos.

Efectivamente, ¿el problema dónde está? Pues yo vuelvo a repetir que es una cierta falta de previsión y de planificación, ¿eh? El Plan Regional de... Sectorial de Carreteras empieza en el dos mil dos, ¿eh? Esta carretera, no solo por el estado en que está... -fijese usted como tengamos ahora que estar dos o tres años hasta que la terminen... Ahí tiene las fotos, ¿eh? Y no quiero hacer ningún alarde de... -pues es una amenaza para la seguridad vial, y, desde luego, que obstaculiza -digamos-, pues, el desarrollo de toda aquella comarca.

Miren ustedes, ustedes hablan de las infraestructuras de su programa electoral como instrumentos para corregir desequilibrios territoriales: "Son los indicadores del nivel

de desarrollo de nuestra Comunidad, condicionante del grado de productividad de nuestras empresas, y se constituyen en un factor básico para lograr la efectiva cohesión interna y mejorar la calidad de vida de los castellanos y leoneses". Vuelvo a repetirle que es un vial bastante transitado y en unas condiciones lamentables.

¿Precisiones? Bueno, pues ustedes... antes hablé de veinticuatro meses, después han vuelto a hablar de dieciocho. Yo, en la contestación que tengo aquí, de una pregunta hecha a la Junta, del veintiocho de julio de dos mil cuatro, habla de dieciocho meses. Y si, precisamente, se hubieran... se hubiera agilizado el asunto, ¿eh?, se podían haber... se podía haber comenzado las obras, pues, cuando nosotros estamos pidiendo, ¿eh?, cuando nosotros estamos pidiendo.

Claro, efectivamente, no hay ni cartel, no hay ni cartel. Yo, el otro día, como la Junta es muy dada a poner lo primero los paneles para que se sepa que está haciendo muchas cosas, pues en esta ocasión no había ni cartel. Yo me di vueltas por toda la carretera, no encontré nada, más que -vuelvo a repetir- un estado, pues... en una situación, pues, realmente... le vuelvo a repetir que la puede ir a ver cuando quiera.

Y, claro, efectivamente, esto incide en algo que algunos articulistas -y aquí tengo algún artículo- dicen "Supervivencia en los confines de la provincia". Claro, los habitantes de... de aquella comarca, o los de Ciudad Rodrigo, que después comunican con Cáceres, que también está en mal estado, aunque esas son provinciales, pues siempre están hablando de: "Aquí, sobrevivimos o supervivimos".

Mire, sí, efectivamente, en... después la Junta de Castilla y León anunció a bombo y platillo, el viernes ocho de julio del dos mil cinco: "La Junta invierte 6.000.000 en la vía de Castillejo a San Felices"; y claro, pues todos los vecinos y todos los comarcanos cada vez que nos ven nos preguntan: "Pero bueno, ¿qué pasa, qué pasa?". Claro, no sé si atreverme a decirle que las obras van para largo, para bastante largo.

Y mire, efectivamente, sí, el proyecto, pues tiene una cierta complicación, hay que hacer ligeras... tampoco son... no hay variantes grandes. Es decir, que las variantes... -le estoy leyendo el Consejo de Gobierno de la Junta- pues la mezcla bituminosa, ampliación en el acceso al cementerio de Castillejo -que es el cruce con... con la carretera que va a Siega Verde-, dos nuevos puentes, en Arroyo Moral y en Ribera de Adaja, son puentes pequeños; ahí lo... lo que hubiera evitado que hubiéramos... muchas curvas hubiera sido un viaducto, pero bueno, eso, si no se puede hacer, pues no se puede hacer, ¿no?, porque costaría muchísimo más. Pero, por lo menos, por lo menos, drenaje, balizamiento, defensas. Hay actuaciones de estas que yo creo que las deberían de haber hecho, porque es que la carretera se inunda totalmente, ¿eh?, se inunda totalmente -aquí lo pueden

ver; se inunda totalmente, está por... está por las orillas... tiene unos baches enormes en el medio. Miren aquí, cruzando un regato, y no llovía mucho; cruzando ahí un magnífico regato en la carretera. Ven ustedes aquí cómo estaba.

Y, claro, lógicamente, no quiero tampoco ser tremendista, pero, efectivamente... porque la mayor parte de la gente que circula por esta carretera conoce cómo está, pero imagínense ustedes, cuando venga, pues, bastante turismo a Las Edades del Hombre e intenten conocer, por ejemplo, pues el puerto de Vega Terrón o los arribes, pues es... hay un cierto peligro.

Y yo, entonces, recomendaría que -digamos- esta proposición se aceptase, por lo menos como recomendación, para llamar a la sensibilidad de la Junta sobre esta carretera y, pues, sobre -digamos- los riesgos que entraña y, si es posible, pues, para que se pudiese alcanzar, de alguna forma, el comienzo de las obras y la ejecución de algún... de algunos kilómetros, ¿eh? Es lo que les... les pido. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Sánchez. Concluido el debate, procedemos a someter a votación la proposición no de ley. ¿Votos a favor? Seis. ¿Votos en contra? Diez. Votos emitidos: dieciséis. Seis a favor. Diez en contra. Por tanto, queda rechazada la proposición no de ley debatida.

Y por el señor Secretario se dará lectura al tercer punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO (SEÑOR MORAL JIMÉNEZ): Tercer punto del Orden del Día: "**Proposición No de Ley, PNL 612, presentada por los Procuradores don Felipe Lubián Lubián, doña Ana Sánchez Hernández y don Manuel Fuentes López, relativa a asfaltado del camino entre Castromil y la Portilla de la Canda, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 160, de diecisiete de mayo de dos mil cinco**".

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Secretario. Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra don Felipe Lubián.

EL SEÑOR LUBIÁN LUBIÁN: Muchas gracias, señora Presidenta. Esta proposición no de ley, prácticamente en los mismos términos, salvo una pequeña corrección en la propuesta de resolución, fue debatida en el mes de abril en esta misma Comisión, y en aquel momento el Grupo Parlamentario Popular mostró su interés, y hubo conversaciones, para tratar de sacarla adelante, pero había un inconveniente, que se dijo que jurídicamente los términos en que aparecía en la propuesta de resolución cuando se hablaba, no me acuerdo ahora muy bien si era de un protocolo o de un convenio de colaboración con la *Xunta*, pues que no era jurídica-

mente correcto, y que por eso no se podía votar a favor. Inmediatamente fue cambiada, se le dio un giro -digamos- semántico a... a ese aspecto de la propuesta de resolución, por lo que en estos momentos espero que con ese giro sea votada a favor por el Grupo Parlamentario Popular, aunque la experiencia no respalde esa exactitud tan favorable que espero a lo largo de la historia (igual cambiaron los tiempos en este momento, no lo sé).

Resumir, eso sí, sin leerlos... los... para poner a Sus Señorías en antecedentes, aunque no lea textualmente eso, se trata de un pueblo de doscientos habitantes que pertenece a Castilla y León, que hay otro pueblo que se llama igual, que pertenece a Galicia, y que es como si fueran dos barrios del mismo pueblo, que la *Xunta* de Galicia construyó hace más de una década caminos a través de un plan, a través del FEOGA Orientación entre todos los... haciendo una red de caminos que luego pavimentó, que luego asfaltó, todos menos este, que sería de gran utilidad, sobre todo para el pueblo zamorano, porque su centro de salud para urgencias está ubicado en Lubián. Y fíjense, cuando decimos ahí que es acortar... cuando hablamos de un centro de salud, es acortar la... los viajes del médico, de la enfermera, sus desplazamientos y, también, el disponer en el centro de salud del personal sanitario durante más tiempo, porque cuando salen a hacer una... a atender una urgencia, pues cuanto más largas sean las distancias, más tiempo están fuera de... de estar disponibles para el resto de los habitantes que lo necesitan, ¿no?

Bien. El centro de salud, con las infraestructuras que tenemos actuales en aquel momento, está a cuarenta y cinco minutos. Pavimentando este camino mediante un acuerdo necesario previo con la *Xunta* de Galicia, estaría a quince minutos. No es lo mismo cuarenta y cinco minutos que quince minutos. Y para todo el resto de servicios que necesita el pueblo de Castromil, esos doscientos habitantes, decir que la Autovía A-52, que ahora está a cuarenta y dos minutos, pasaría a estar a diez minutos.

Con esas... con esos antecedentes, pues, yo pido, teniendo en cuenta, sobre todo, que estamos en una área periférica, que estamos hablando de tiempos, pero de tiempos a doscientos cincuenta kilómetros de Valladolid y a ciento sesenta kilómetros de Zamora, que es su capital de provincia en algunos casos, pues, consideramos que los Procuradores debemos de tomarnos esto muy en serio, y más que marcarnos estrategias de tipo -mal llamado- político, pues tratar de solucionar este problema lo más pronto posible, como está haciendo en estos momentos el propio Ayuntamiento, que me he enterado que tiene hasta una entrevista pedida al señor Presidente de la *Xunta* de Galicia, aunque todavía no está concedida, con este mismo tema -no lo sabía, me enteré, precisamente, la semana pasada-

Por ello, paso a leer la propuesta de resolución tal como queda redactada en estos momentos, esperando

que ahora no haya ningún inconveniente de tipo jurídico al respecto.

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a la realización urgente de los trámites necesarios para el establecimiento del tipo de acuerdo jurídicamente más conveniente con la *Xunta* de Galicia que permita dotar de plataforma asfáltica el camino entre Castromil y la Portilla de la Canda, que permita acceder a Castromil desde la A-52 y desde la carretera ZA-106 de la Junta, cuya titularidad... -bueno- cuya titularidad corresponde a la Junta de Castilla y León, y a la Nacional 525". Porque es que se da la circunstancia de que desde Lubián al Alto de la Canda hay tres maneras de ir: autovía, carretera Nacional 525, y la más antigua de las carreteras nacionales, que ahora es de la Junta y que se llama ZA-106. Y es un contrasentido que haya en seis kilómetros tres vías paralelas, pegando unas a otras, y luego falten siete... que haya un camino de siete kilómetros que no pueda tener asfalto por todos los inconvenientes que ha habido de que la *Xunta*, pues, no lo ha pavimentado, y que, además, pertenece el camino en su integridad, como veíamos la otra vez, a la *Xunta* de Galicia, que no tiene ni un centímetro en territorio de Castilla y León. Nada más, y muchas... muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Lubián. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra don José Manuel Miano.

EL SEÑOR MIANO MARINO: Gracias, señora Presidenta. Bien. Como decía el Proponente, esta es una... una proposición no de ley que en cierta... en cierta medida se debatió... se debatió el catorce de abril, es decir, el catorce de abril fue la fecha, bueno, pues el catorce de abril de debatió en esta misma Comisión. Evidentemente, allí se habló por parte del Portavoz de esta Comisión del Grupo Parlamentario Popular y por parte del Proponente sobre... sobre cómo deberíamos o entendíamos nosotros que debería de venir redactada la... la propuesta de resolución.

No estoy de acuerdo en que ha habido un cambio semántico por parte del Proponente en esta repetición de la proposición no de ley, sino que creo que el cambio es mucho más importante y más de fondo, puesto que en esta proposición no de ley ya viene recogida en su propuesta de resolución el establecimiento del órgano jurídico necesario para que se establezcan los contactos, y por lo tanto también la colaboración a posteriori, con otra Administración como es la *Xunta* de Galicia, que tiene competencias en su territorio, y mientras que en la anterior se pedía expresamente que la Junta de Castilla y León actuase fuera de lo que son su ámbito de competencias y, por lo tanto, también de su territorio.

Creo que es mucho más de fondo el cambio que Su Señoría ha hecho al traer esta propuesta... esta propuesta

de resolución. Y, evidentemente, no tengo por... por qué alargar mucho más el... esta Comisión, simplemente decirle que, evidentemente, nosotros vamos a cumplir con el compromiso que adquirimos con Su Señoría en aquella Comisión, y el voto favorable de este Grupo Parlamentario, en el cual, pues, evidentemente, en la propuesta de resolución se pide que la Junta de Castilla y León hable con la *Xunta* de Galicia, y que la *Xunta* de Galicia, a través del medio jurídico que se estime conveniente por parte de ambas Administraciones, ejecute y lleve a cabo la obra que Su Señoría pide... pide en su propuesta de resolución. Y esperemos que el señor Touriño, el Presidente de la *Xunta* de Galicia, pues, sea receptivo y... y lleve a cabo esta... esta infraestructura.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Miano. Para cerrar el debate, tiene la palabra don Felipe Lubián.

EL SEÑOR LUBIÁN LUBIÁN: Pues, evidentemente, agradecer el voto favorable que van ustedes a dar, el Grupo Parlamentario Popular, a esta propuesta de resolución, y terminar diciendo que si... claro, tiene que haber una causa por la que la *Xunta* de Galicia pavimentó los demás, y este, entre Castromil y A Canda, que son dos pueblos, también, del municipio de Mezquita, aunque luego los caminos no van de casco urbano a casco urbano, porque de las montañas a lo mejor salen de otro camino, y no llega el mismo hasta el pueblo, sino que enlaza con otro, pues, fue un criterio de estos criterios que yo no llamaría políticos, sino... es que no sé cómo llamarlo: estrategias partidistas.

El Alcalde de Hermisende, que ya no lo es, y el Alcalde de La Mezquita, que sigue siendo, pues tenían una estrategia contraria a este camino. ¿Por qué? Pues porque el Alcalde de La Mezquita consideraba -es amigo mío, es un Alcalde del Partido Popular con el cual... se lleva muy bien conmigo, más joven que yo, es un chavalín, como quien dice-, porque dice que... que él lo que quiere es que todos los habitantes de su municipio pasen por La Mezquita, y no se vayan a la autovía sin pasar por La Mezquita; lo cual es una estrategia que yo siempre he discutido con él de buenas formas, que me parece realmente asombroso.

Y del Alcalde de Hermisende, que ya no lo es, pues era exactamente la misma. Yo no sé si es que estaban de acuerdo los dos, que no lo creo porque el Alcalde de Hermisende no solía relacionarse con... con nadie del entorno: que los habitantes de Castromil, que no se escapan a la autovía o se vayan al centro de salud que está en Lubián sin pasar, sin dar la vuelta por Hermisende; que... como si fuera la falta de infraestructuras, pues, algo integrador, cuando, en realidad, pues, si se profundiza, es todo lo contrario. Por eso yo me congratulo de que el Grupo Popular, pues haga política en este caso concreto, en lugar de estrategias más propias de una España profunda de otros tiempos y de otros regímenes. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Lubián. Entiendo que se aprueba la proposición por asentimiento. Y, por tanto, pasamos al cuarto punto del Orden del Día, al que dará lectura el señor Secretario.

EL SECRETARIO (SEÑOR MORAL JIMÉNEZ): Cuarto punto del Orden del Día: "**Proposición No de Ley, PNL 631, presentada por los Procuradores don Emilio Melero Marcos, doña María Elena Diego Castellanos, don José Miguel Sánchez Estévez y doña Ana María Muñoz de la Peña González, instando a la Junta de Castilla y León a articular fórmulas de colaboración efectivas con las instituciones y entidades salmantinas para impulsar el aeropuerto de Matacán, y a potenciar la red de aeropuertos de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 164, de veintiséis de mayo de dos mil cinco**".

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Secretario. Para la presentación de la Proposición No de Ley, tiene la palabra, en representación de los señores Procuradores Proponentes, don José Miguel Sánchez Estévez.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Nuevamente gracias, señora Presidenta. Señorías, comienzo... insisto en lamentar la ausencia de Procuradores del Partido Popular de Salamanca porque precisamente este tema que... del que estamos hablando, pues, está siendo objeto de un vivo debate en la ciudad, ¿eh?

Miren, los aeropuertos regionales de la Unión Europea, pues, están en un auge importante debido a las siguientes circunstancias: en primer lugar, que constituyen una alternativa a los grandes *hag*, a las grandes infraestructuras aeroportuarias de las metrópolis que están bastantes saturados; en segundo lugar, porque contribuyen al desarrollo de ciudades y territorios que tenemos o tienen bastantes potencialidades, y que, sin embargo, no disponían de comunicaciones aéreas regulares. Y en los dos últimos años, el transporte aéreo de viajeros, precisamente en los aeropuertos de Castilla y León, está registrando -luego les daré cifras- un notable incremento, y debido, fundamentalmente, pues, a que hay más vuelos, y se están impulsando importantísimas obras de mejora, ampliación, dotaciones de aeropuertos y el apoyo de consorcios locales a los vuelos nacionales e internacionales; concretamente, AENA ha invertido en la red de aeropuertos, durante el año dos mil cinco, 41.000.000 de euros.

La posición estratégica de nuestra red de aeropuertos no la podemos ni debemos infravalorar, es alternativa y complementaria al aeropuerto de Barajas, pero también es perfecta... es perfecta para consolidar una dinámica propia generada con la demanda interna de los castellanos y leoneses, del turismo, de las regiones vecinas de Portugal y de la Comunidad de Extremadura.

Por lo tanto, las expectativas de nuestros aeropuertos, a pesar de que algunas aerolíneas, pues, en algunos momentos, pues, han planteado crisis, ¿no? -el año pasado recordamos todos en León-, pues son bastante halagüeñas, ¿eh?, y... o moderadamente halagüeñas por lo menos.

Y, efectivamente, estamos en una sociedad globalizada, y no podemos quedarnos atrás. La Junta tiene un Plan de Internacionalización Empresarial, está fomentando el Foro de Competitividad -digamos-, son frecuentes las... lo que llamamos embajadas de negocios e institucionales a otros países, y, efectivamente, también tenemos que ofrecer a esos otros países nuestras plataformas aeroportuarias: intercambios comerciales y empresariales, turísticos, viajes de negocios, congresos, movilidad de uso universitario, transportes de mercancías y logística, profesionales, servicios múltiples... Y, por cierto, les iba a decir que la web de turismo de la Junta solo da las direcciones de los aeropuertos, y debería tener enlaces con los vuelos -por lo menos yo no he logrado entrar, simplemente veo las direcciones-.

Bueno. Así lo entendieron, esto que estoy hablando -perdonen el discurso anterior-, los consorcios de población del aeropuerto de León, 10 del 10 del 2000, y de Salamanca, BOCyL, 6 de febrero de 2003. Rápidamente, ¿qué dice, por ejemplo, el Consorcio del Aeropuerto de León? Pues establecer líneas de ayuda para promoción y fomento de cualquier clase de vuelos que se implanten en el aeropuerto, colaborar con las compañías aéreas para propiciar la implantación de vuelos regulares o discrecionales en las mejores condiciones, diseñar y ejecutar campañas para la divulgación y fomento del uso de servicios aéreos, programar y solicitar de los organismos públicos actuaciones de ampliación y mejora de las instalaciones, implantación de nuevos servicios, mercancías, estacionamiento de aeronaves, etcétera, y cualquier otra actividad que, directa o indirectamente, contribuya al fomento del aeropuerto. Eso en el dos mil... León fue adelantado en esto.

Valladolid constituye el Consorcio, aunque ya tenía vuelos regulares antes, el seis de febrero del dos mil tres se publica en el Boletín. Y habla, pues, de una organización común que adopte la forma de consorcio, que constaría de Ayuntamiento, Diputación, Cámara de Comercio y Junta, y cuya finalidad es promover el aeropuerto de Valladolid, ¿eh? Y dice que el adecuado desarrollo de la aviación civil en España, y en particular en Castilla y León, hace muy necesaria la colaboración institucional. Y acto seguido, pues, plantea una serie de objetivos y fines similares a los que les he detallado anteriormente.

Miren ustedes, "Los aeropuertos regionales -dice los titulares de la prensa- toman altura". Y hay una serie de cifras... fíjese usted, había cuarenta y siete bases... bases, la... la mayor parte de ellas de uso militar, y, prácticamente, solo carecen ya de actividad comercial

dos: Burgos, que está en estos momentos en una intervención muy importante de... de la Junta y de AENA -de AENA fundamentalmente, también de la Junta-, y Huesca, que están articulando un consorcio. El resto, pues les voy a contar.

Miren, por ejemplo, en Valladolid hubo una reunión del COTER, del... que habló... el señor Villanueva estuvo presente y creo que también el señor Presidente de la Junta, el año pasado, en septiembre del dos mil cuatro, pues sobre el papel de las aerolíneas de bajo coste en el desarrollo regional. Y, claro, efectivamente, por ejemplo, fíjense ustedes, en Andalucía, el número de pasajeros que llegó de turismo en las compañías de bajo coste dicen que ha subido durante el año dos mil cinco un... un 35%. No les quiero comentar, por ejemplo, pues el tremendo *boom* del aeropuerto de Gerona, que ha multiplicado por seis su tráfico de pasajeros desde que Raynair estableció allí unas bases, que ronda los tres millones. Y Cantabria... -yo he coincidido, precisamente, el año pasado con gente de Santander, y ustedes habrán coincidido, que venían a coger... a tomar el avión a Valladolid para destinos europeos- pues Cantabria, en lo que va de año, como ha establecido acuerdos con compañías, pues en lo que va de año lleva contabilizados cuatrocientos treinta y cinco mil pasajeros. El acuerdo era... el compromiso mínimo de las compañías era cuarenta mil, concretamente con una de las compañías. Claro, los... la Comunidad de Cantabria ha gastado 2.000.000 de euros, pero los beneficios colaterales que... que calculan de introducir estas nuevas aerolíneas para... para la economía de la Comunidad se fija o los calculan en 60 millones de euros.

Fíjense ustedes hasta... por ejemplo, pues los aeropuertos que todavía tenían poca actividad, el de Albacete, pues ya... a petición del propio Grupo Popular, está... no sé si ya lo tienen creado el consorcio o está en ello, y... incluso Logroño -que lo tenemos cerca- ya alcanza este año los treinta y dos mil trescientos pasajeros.

¿Qué quiero decir con esto? Pues miren ustedes, que, efectivamente, si leemos los vuelos de aeropuertos regionales, Valladolid y León, pues tienen líneas regulares; concretamente Valladolid, pues tiene una serie de líneas, que, además, no solo a España, sino a París, a Lisboa, a Londres y a Charleroi, a Bruselas, y León tiene líneas, pues a distintas localidades españolas. Bueno, pues miren ustedes, el aeropuerto de León, del dos mil tres al dos mil cuatro, cuando empezó a funcionar el Consorcio, aumentó de pasajeros el 105%, alcanzó sesenta y cinco mil, y este año esperan, pues, quizá, acercarse ya a los setenta mil. El aeropuerto de Valladolid, del dos mil tres al dos mil cuatro, pasó... aumentó el 90%; es decir, cuando comienzan los vuelos internacionales. Llega hoy a cuatrocientos cuarenta y un mil... bueno, llegó a cuatrocientos cuarenta y un mil, y las proyecciones para el dos mil diez le supone... superando seiscientos diez mil. Sin embargo, el aeropuerto de Salamanca, que... que tenía de antiguo vuelos, pues

entre dos mil y dos mil dos -fíjense ustedes, el año de la Capitalidad Cultural, dos mil dos-, entre el dos mil y el dos mil dos cayó un 44%. Coincide un poco con la... con los problemas con Air Europa y con... con Viajes Halcón de algunas instituciones locales. Y el mismo año de la Capitalidad Cultural perdió nueve mil pasajeros respecto al año anterior, un 28%. Actualmente, puede que llegue este año a... veinticinco mil pasajeros, pero no son vuelos regulares.

Claro, la Cumbre ha supuesto un formidable impulso a la imagen de Salamanca, ¿no? Aquí tienen, si ustedes quieren luego comprobar las cifras de... de viajeros, la Cumbre ha supuesto un formidable impulso a la... a la imagen de Salamanca. Había algún medio de comunicación que decía: ¿cuánto hubiera costado una campaña institucional para promocionar esta ciudad, ¿eh?, que hubiera tenido unos resultados similares a los que ha tenido la Cumbre? Pues claro, hubieran sido unos costes muy importantes.

Y, claro, el aeropuerto de Matacán, que forma parte de la base abierta para público civil, donde se ubica -como ustedes saben- el Grupo de Escuelas del Ejército del Aire, ubicado a quince kilómetros al este de Salamanca, en la mismísima autovía de Madrid, la futura A-51, y muy próximo a la gran encrucijada de comunicaciones que son la A-62, Burgos-Portugal, la Vía de la Plata, Nacional 630, pues cuenta con unas instalaciones ya muy bien equipadas para el despegue y aterrizaje de aviones comerciales de envergadura; y AENA -como ustedes saben- ha construido una terminal por valor de 7.000.000, que se inauguró, precisamente, las vísperas de esta Cumbre. Entonces, en definitiva, el aeropuerto dispone de notables potencialidades y -vuelvo a repetirle- no tenemos vuelos regulares.

La Junta, pues, no ha invertido en el aeropuerto de Salamanca. En las contestaciones del señor Consejero -ya se lo comenté el otro día-, pues, no hay inversiones en el aeropuerto de Salamanca desde estos años de atrás. Sí que hay para Burgos, Valladolid y León, que nos parece muy bien, ¿eh?, nos parece muy bien, y, además, creemos que se debe continuar. Y el Plan de Desarrollo Regional recomienda vivamente la promoción y mayor uso de los aeropuertos de la Región, porque tenemos noventa y cuatro mil kilómetros cuadrados y, lógicamente, pues, es una Comunidad, pues, con... con bastantes problemas de cohesión.

Y en ese mismo sentido -y no les voy a aburrir, no les voy a leer más cosas-, tengo aquí una serie de recomendaciones de... del Comité Regional respecto a los aeropuertos regionales, donde le pedía a la Unión... a la Comisión Europea definir exactamente qué es un aeropuerto regional y... en el sentido de intermodalidad. Y es... efectivamente, es que, claro, ha habido un cierto problema con las compañías de bajo coste y las ayudas que obtenían de gobiernos regionales, pero actualmente hay, digamos, un documento de la Unión

Europea que ha clasificado ya perfectamente -ha salido el seis de septiembre- a los aeropuertos, y, precisamente, habla de que los aeropuertos pequeños, los aeropuertos regionales de pequeño tamaño, el C y el D, los que no llegan al millón de pasajeros -los del B-, pues tienen perfecto derecho a... digamos, a buscar la competitividad de ese aeropuerto y la utilidad, ¿eh?, recabando ayudas de las instituciones; y establecen, pues, distintos desarrollos de ayudas para desarrollar los aeropuertos regionales. Por ejemplo, puedo decir, pues en el tema de financiación, admite con... eso sí, con bastantes condiciones -ya saben ustedes cómo es la... la Unión Europea-, pues posibilidades de actuar sobre suministro de instalaciones; admite algunas posibilidades de compensar obligaciones de servicio público en las explotaciones aeroportuarias; admite subvenciones a los servicios aeroportuarios; y, sobre todo, ayudas a las compañías para poner en marcha, pues, nuevos vuelos o incrementar las rutas, incrementar las rutas o las frecuencias.

Y, claro, es que el Comité... el Comité de las Regiones europeo, en la comunicación que le hizo a la Comisión, evaluaba que, claro, un aeropuerto... la rentabilidad de un aeropuerto, pues, está... el umbral de rentabilidad está entre quinientos mil a un millón de pasajeros. Entonces, lógicamente, claro, decía que, sin concesiones de ayudas a los aeropuertos regionales, no podían cumplir la función de cohesión territorial y la función de desarrollo local.

Pues, efectivamente, yo les pediría que fuesen receptivos a las demandas de... de los salmantinos y de Salamanca, ¿eh?, y el Grupo Socialista, por lo menos el Grupo Socialista, considera que nuestro aeropuerto... -yo creía que también lo consideran todos ustedes- que nuestro aeropuerto de Matacán tiene que desempeñar un... un papel clave en el desarrollo del suroeste de la provincia. Fíjense ustedes que, concretamente, en nuestro vecino Portugal hay un grupo de empresarios que están intentando plantear un aeropuerto en Covilha -/Covija/ dicen ellos-.

Y, evidentemente, hemos ya perdido momentos clave, como fue el de la Capitalidad Cultural, el de Salamanca Plaza Mayor de Europa, también, en cierto sentido, desde el punto de vista de comunicaciones aeroportuarias, lo hemos perdido, y no deberíamos perder las Edades del Hombre en Ciudad Rodrigo, que están ahí, y el proyecto dos mil dieciocho de la Expo Universal. Y, aparte de eso, evidentemente, nosotros consideramos que se debe también actuar estratégicamente con toda la red de aeropuertos. Tenemos un... un cuadrilátero -León, Burgos, Valladolid, Salamanca- que debe ser potenciado, ¿eh?, en concreto, Burgos y Valladolid consolidar y desarrollar más la oferta... no, perdón, Valladolid y León consolidar y desarrollar más la oferta; Burgos, ponerlo en valor y planificar; y... y también, también, evidentemente, pues intentar que Salamanca, pues, tenga vuelos regulares.

Y esa es la idea de traer aquí esta propuesta, que va en ese sentido, pues lógicamente, de aprovechar lo que ya tenemos, ¿no?, aprovechar lo que ya tenemos para el desarrollo.

Fíjense ustedes, Oviedo, ochocientos treinta y dos mil novecientos treinta pasajeros hasta Asturias, aeropuertos o ciudades de tamaño como las que tenemos aquí; Santander, cuatrocientos treinta y cinco mil; Murcia, novecientos veintidós mil; Vigo, setecientos veinticinco mil, y mercancías, seiscientos cuarenta y cuatro mil; y Badajoz, cincuenta mil. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Sánchez. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra don Federico Sumillera.

EL SEÑOR SUMILLERA RODRÍGUEZ: Muchas gracias, señora Presidenta. La verdad es que las últimas ciudades de ejemplos que usted nos ha dado, pues, son... son ciudades que poco tienen que ver... excepto Badajoz, poco que tienen que ver con... [interrupción por teléfono móvil] ... perdón, poco tienen que ver con... con la situación de las ciudades de nuestra Comunidad, ¿no? Ha citado usted prácticamente todas de costa.

Pero, bueno, por comenzar un poco la argumentación, tratando de seguir también la... la estructura de su... de la suya, pues yo le tengo que decir que no es para lamentar que no haya ningún Procurador de Salamanca en la Comisión de Transportes e Infraestructuras. Normalmente, siempre que... se puede decir, aquí no tenemos ningún Procurador elegido por la provincia de Salamanca, sí que contamos con una salmantina nacida en Salamanca, pero... pero no... no presentada o no votada por los ciudadanos de Salamanca. En cualquier caso, creo que todos somos Procuradores de Castilla y León y... y creo que... en el caso concreto que nos ocupa, los temas de aeropuertos los conocemos bien el Grupo Parlamentario Popular.

Mire, yo le tengo que decir que receptivos no hace falta que seamos, exactamente, porque nosotros suscribimos desde hace aproximadamente cinco años, don José Miguel, el discurso que usted ha hecho hoy; la única diferencia es que lo suscribimos desde hace cinco años. Y, en ese sentido, pues, su proposición no de ley, como iniciativa política, pues no es novedosa. Desde hace cinco años... desde los Gobiernos, tanto económico... Autónomo como Central, usted sabe perfectamente que el impulso... el impulso, además, en la doble vertiente que presenta... que presenta usted en los dos puntos, de la red de aeropuertos de Castilla y León ha sido una constante en los Presupuestos del Estado y en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma.

Entonces, he de decirle que los aeropuertos digamos que han contado en ese periodo con una revisión en profundidad de los planes directores de cada uno de

ellos. La red de... la Junta de Castilla y León ha apostado firmemente por una red aeroportuaria coherente y con una, digamos, una... incluso una cierta especialización. Consecuencia de ese Plan Director, en estos últimos cinco años se han realizado inversiones muy importantes en los cuatro aeropuertos, en los cuatro aeropuertos, en lo que... en terminales, en pistas, como primeros pasos Valladolid, León y Burgos, y como último paso -y usted lo ha citado en su intervención, que yo suscribo al cien... o que yo creo que podemos suscribir todos al cien por cien- se ha inaugurado el día seis de octubre. Esas, evidentemente, son unas inversiones planificadas, o sea, pensadas, programadas, presupuestadas, iniciadas, ¿eh?, durante... en base a una iniciativa política, que es la que usted nos ha contado hoy. ¿Unos años más tarde? Bueno, no pasa absolutamente nada. Yo creo que aquí se trata de sumar y se trata de unir fuerzas.

Porque también le voy a decir yo a usted una cosa: dentro de esa... de esa estrategia que el... es decir, que el Partido Popular, desde las instancias de gobierno en las que ha estado, siempre ha... como le ha dicho, y creo que queda patente, ha apostado por ellas en... desde hace tiempo; ahora mismo tenemos ciertas amenazas o ciertas inquietudes. Digo amenazas en el sentido más objetivo de la palabra, ¿no?, o ciertos miedos o sustos. Nosotros necesitamos sistemas de ayuda a la navegación, necesitamos que nuestros aeropuertos tengan más tiempo abierto... estén más tiempo abiertos. Eso es fundamental para mejorar las... para mejorar las cifras que usted ha dado. Y para eso necesitamos esos sistemas de ayuda a la navegación. Por competencias, etcétera, el que tiene que hacer esas inversiones es AENA. Y en Valladolid hemos tenido un susto grande con la presentación de los proyectos presupuestarios del año dos mil seis, sin ir más lejos. Quiero decir, ese es el caso, pues porque... porque hay un compromiso del Partido... del Partido Socialista y de sus Diputados y Senadores hace un año, la sorpresa era que no se ha territorializado ese gasto, esa inversión. Luego, ciertamente, ha salido el Delegado del Gobierno un día antes de que estuviera convocada... después de convocada una rueda de prensa del... del Partido Popular, para exigir eso, y parece que ha dicho que está dentro de una partida no territorializada, que no se ve bien, en un organismo por ahí perdido y tal, pero que sí parece que va a venir.

Entonces, yo quiero... quiero decirles que las amenazas... la amenaza en un análisis, digamos, de debilidades, de fortalezas, de amenazas y... podría estar precisamente en que... Y además, lo que nos alegra desde este Grupo Parlamentario Popular de que ustedes presenten esta iniciativa es que ustedes tienen un compromiso también del Grupo... o están por... por este compromiso de apoyar nuestra red de aeropuertos, ¿no? Y eso nos... nos tranquiliza hasta cierto punto, pero cuando vemos los Presupuestos del Estado, vemos -digamos- el proceso que hemos seguido en estos últimos cuatro años, y vemos lo que nos ha pasado, que le acabo de... de contar -que es algo más que una anécdota-, pues... pues nos da miedo, nos asusta, nos asusta.

Le digo que está clarísimo que, tanto Burgos -que tiene un gran futuro ese... ese aeropuerto, y que está distribuyendo muchísima mercancía-, como... como León, Valladolid y Salamanca, han recibido inversiones en terminales, han recibido inversiones en pista, nos falta el sistema de ayuda a la navegación.

Y el segundo paso... O sea, primer punto de la propuesta de resolución, o dicho de otra manera, en orden inverso, su segundo punto, que se potencie la red de... de aeropuertos. Bueno, lo estamos haciendo desde hace cuatro o cinco años, y parece que ustedes esto... esto va bien.

Segundo punto, que se potencie Matacán. Pues, efectivamente, es que ahora le toca a Matacán. Una vez que tiene las instalaciones, que tiene el Plan Director, que tiene las inversiones en terminal y que tiene una buena pista, pues ahora es el momento de que, desde que... se inste... se inste... yo creo que desde aquí podríamos instar a todas las instituciones, también a... a las locales, porque usted sabe quiénes son los miembros de los consorcios de León y Valladolid: Caja España en León, con Diputación, me parece que Ayuntamiento, Cámara y tal, y en Valladolid, algo similar, ¿no?, sin entidad financiera, pero algo similar.

Entonces, el primer paso ya le tenemos: tenemos la infraestructura como Dios manda. A partir de ahora, tenemos que potenciar el Consorcio. Yo, prácticamente, por eso quiero decirle que hay un dato que usted... todos los datos que usted ha dado yo los comparto. O sea, es de una objetividad y una exactitud digna de... de agradecer.

Creo que hay un dato que es importante también: el Plan Director del Aeropuerto de Matacán cuenta... o dice que para el dos mil diez pasará a setenta y siete... a sesenta y siete mil pasajeros, partiendo -como muy bien ha dicho usted- del orden de veinticinco mil para acabar este año, y con un decrecimiento que también ha puesto de manifiesto y comparto. ¿Qué quiere esto decir? Que el Plan Director apostaba por unas... por unas inversiones y, luego, por unas acciones. Estamos en la fase intermedia y tenemos que iniciar las acciones.

Y evidentemente, cuando se hace una inversión por parte de AENA, por parte de que... de un... de un órgano gestor, pues eso tendrá que tener o hay que pensar que tiene una racionalidad, y que los objetivos se pueden cumplir. ¿Por qué no Matacán puede tener sesenta y siete mil?

Ahora bien, el único argumento que creo que hay una leve contradicción, pero que no pasa absolutamente nada, es que usted dice... ha mencionado: Cantabria. Andalucía. Incremento de pasajeros: 35%, no sé qué, tal. Evidentemente, eso son chárter, y aquí lo que tenemos que potenciar y lo que da una estabilidad es,

fundamentalmente, los vuelos regulares, que es lo que dice su propuesta de resolución y es para lo que se deben de... Los chárter yo creo que es una tema que el mercado, a través de las compañías de vuelo regional... de las compañías aéreas regionales, de los vuelos regionales, ellas son las que pueden tener ese atractivo por la propia demanda, pero lo que tenemos que impulsar desde las... las instituciones es, probablemente, una estabilidad para... para el desarrollo de nuestros negocios, etcétera, etcétera. Bien.

Bueno, pues, yo no sé si he tratado de apostillar -o ha sido mi intención- con su intervención, que ya digo que comparto y suscribo, y suscribimos desde este Grupo y desde este partido desde hace muchos años. Y yo creo que no tengo nada más que decir, simplemente que, evidentemente, vamos a apoyar, por coherencia... por coherencia y porque es totalmente lógica, toda su propuesta de resolución, completamente.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Sumillera. Para cerrar el debate, tiene la palabra don José Miguel Sánchez.

EL SEÑOR SÁNCHEZ ESTÉVEZ: Sí. Efectivamente, agradezco al Portavoz y al Grupo Parlamentario Popular la sensibilidad que está demostrando en este momento con Salamanca, y con el aeropuerto de Salamanca, y con... con la red aeroportuaria de la Comunidad. Y, efectivamente, entiendo y compartimos los esfuerzos que, tanto el Grupo Socialista como el Grupo Popular, las Cortes, la Junta y la... el tejido empresarial, y la sociedad civil de la Comunidad, tienen que hacer en favor de estos aeropuertos y de nuestros aeropuertos.

Y simplemente resaltar, pues, que ayer el propio Presidente del Ejecutivo Regional, Juan Vicente Herrera, pues, no tuvo reparos, ¿verdad?, en reconocer los avances y... que se están haciendo en las mejoras de nuestros aeropuertos, que podían estar planificadas de antes, efectivamente, pero se han ido ejecutando, y estamos en un momento -pues vuelvo a repetir-, por ejemplo, el aeropuerto de Salamanca, pues muy interesante. Y en los demás aeropuertos regionales, pues, parece que también va a avanzar bastante, las obras en Burgos. Y yo creo que es una Comunidad donde nuestros aeropuertos regionales creemos van sonar, y van a sonar bien, en Europa.

Y simplemente pedirles disculpas, no se sientan ofendidos por que yo haya comentado -ni muchísimo menos era mi intención- que lamentaba que no estuviesen Procuradores salmantinos aquí. Era simplemente porque ya saben ustedes que, pues, lógicamente, pues en un caso... en un debate como este, pues, se agradece también, aunque todos compartimos... compartimos la resolución, que estuviesen presentes. Nada más era eso. Por favor, vuelvo a repetir que espero que no se lo tomen ustedes, pues, como una ofensa, ni muchísimo menos. Muchas gracias. *[Risas]*.

LA PRESIDENTA (SEÑORA ALZOLA ALLENDE): Gracias, señor Sánchez. Bueno, pues entendemos que se aprueba esta proposición no de ley por asentimiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión. Muchas gracias.

[Se levanta la sesión a las doce horas treinta y cinco minutos].